



Consejo Estatal de Armonización Contable Nayarit



En Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las 11:15 (once horas con quince minutos) del día 23 (veintitrés) del mes de Agosto del año 2021 (dos mil veintiuno), previa convocatoria del L.C. Dahir Ismael Acosta Martínez, Director General de Contabilidad y Presupuesto, Secretario Técnico del Consejo Estatal de Armonización Contable para Nayarit, en la Sala de Juntas de la Secretaría General de Gobierno, sita en Palacio de Gobierno de esta ciudad de Tepic, Nayarit; reunidos para la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2021 del Consejo Estatal de Armonización Contable, teniendo en consideración las restricciones a la movilidad y la procuración del distanciamiento social debido a la contingencia sanitaria por la pandemia derivada del virus SARS-CoV2 que provoca la enfermedad COVID – 19.

El acto es presidido y dirigido por el L.C. Juan Luis Chumacero Díaz, en su carácter de Presidente del Consejo Estatal de Armonización Contable, en los términos de lo establecido por el artículo 10 fracción II, de la Ley, conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia.
- II. Verificación y declaración de quórum legal.
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV. Aprobación de documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- V. Informe de las Actividades de Coordinación con el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- VI. Informe sobre los recursos provenientes del Fondo PEF 2021 en materia de Armonización Contable.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Cierre de la sesión.

PRIMERO.- El Secretario Técnico procedió al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los C.C.: L.C. Juan Luis Chumacero Díaz, Secretario de Administración y Finanzas y Presidente del CEAC; C.P. Guillermo Álvarez Hernández, Subsecretario de Egresos; C.P. José Alfredo Ávalos Larios, Representante del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; Lic. Alma Lucero Arce Quiñonez, Representante de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado; Mtro. Rodrigo Aranzábal González, Representante del Instituto Estatal Electoral de Nayarit; C.P.A. Nora Alicia Beltrán Amparo, Representante de la Fiscalía General del Estado de Nayarit; C.P. Hilario Salazar López, Representante del Tribunal de Justicia Administrativa; L.C. Rocío del Refugio Carrillo Aréchiga, Representante del Tribunal Estatal Electoral de Nayarit; C.P.A. César Contreras Meza,

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a vertical line with the number 1.]



Consejo Estatal de Armonización Contable Nayarit



Representante del Poder Judicial; L.E. Uriel Ochoa Chávez, Representante de la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas; Lic. Erika Varela Rodríguez, Representante de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; L.C. Dahir Ismael Acosta Martínez, en el carácter de Secretario Técnico del Consejo.

SEGUNDO.- El L.C. Dahir Ismael Acosta Martínez, Secretario Técnico del CEAC, realizó la verificación de Quórum legal, confirmando la existencia del mismo para sesionar, teniendo en consideración las restricciones a la movilidad y la procuración del distanciamiento social debido a la contingencia sanitaria por la pandemia derivada del virus SARS-CoV2 que provoca la enfermedad COVID – 19, por lo que el Presidente del Consejo declaró formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria.

TERCERO.- El Secretario Técnico del CEAC, dio lectura a la Orden del Día, poniéndola a consideración de los integrantes del Consejo, misma que fue aprobada por unanimidad, por lo que se procedió a su desahogo.

Acto seguido, el C. L.C. Juan Luis Chumacero Díaz, Presidente del Consejo, agradeció por su asistencia a los integrantes del CEAC, comentando que la Tercera Sesión Ordinaria se celebró fundamentalmente con el propósito de informar sobre las Actividades de Coordinación con el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como presentar un reporte relativo a los recursos provenientes del Fondo PEF 2021 en materia de Armonización Contable.

Lo anterior, derivado de la importancia que la administración actual continúa otorgando al proceso de armonización contable implantado en nuestro país y en el que Nayarit se ubica a nivel nacional entre las entidades federativas que han adoptado e implementado totalmente la normatividad, reglas y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), apuntando que con dichas acciones se sigue generando un cumplimiento pleno a las obligaciones impuestas por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y se continúa impulsando con mayor vigor dicho ordenamiento legal, mediante la participación decidida de las unidades administrativas del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Órganos Autónomos, Municipios y Entidades Paraestatales.

CUARTO.- Con respecto a este punto, se presentaron 2 (dos) documentos técnico - normativos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), mismos que fueron publicados el 28 de Julio de 2021 en el Diario Oficial de la Federación, los cuales se describen a continuación:

1. ACUERDO por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental.
2. ACUERDO por el que se reforman los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Al respecto, la normatividad fue sometida a consideración de los integrantes del Consejo, quedando aprobado por unanimidad su adopción e implementación, para la debida observancia por parte de los entes públicos que se encuentren sujetos a las disposiciones establecidas.



Consejo Estatal de Armonización Contable Nayarit



QUINTO.- En seguimiento a la reunión, se presentó un informe de las actividades de coordinación con el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), enfatizándose que nuestra entidad continúa teniendo en forma permanente contacto directo con la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, instancia operativa que encabeza estas tareas. En este sentido, se comunicó a los integrantes del Consejo la realización de las siguientes acciones:

- Cumplimiento del Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tuvo como objetivo la verificación de las ligas de acceso a los Formatos de Transparencia correspondientes al avance del Tercer Trimestre de 2021.
- Actualización o ratificación de enlaces de la Armonización Contable, que consistió en la Inspección de datos de los funcionarios que fungen como enlaces de los entes públicos para atender las obligaciones emanadas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), que se refiere al seguimiento a este Sistema y la capacitación para el uso del mismo, subrayando que debido a la ocurrencia de la pandemia por COVID – 19, durante este período no se realizó la evaluación correspondiente.

SEXTO.- En esta parte de la sesión se presentó un informe sobre la aplicación de los recursos provenientes del Presupuesto de Egresos de la Federación en materia de Provisiones para la Armonización Contable del Ejercicio Fiscal 2021, por importe de \$ 1,060,030.00 (un millón sesenta mil treinta pesos 00/100 m. n) previstos para la capacitación y profesionalización de las unidades administrativas competentes en materia de contabilidad gubernamental, así como para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones, erogados del 28 de Abril al 25 de Junio de 2021, de la siguiente manera:

Pago de 130 renovaciones de licencias del SAACG.NET	\$ 754,000.00
Pago de Cursos de Capacitación en línea impartidos por INDETEC	<u>306,030.00</u>
Total	\$ 1,060,030.00

Cabe señalar que durante este periodo se presentó al CONAC el Informe Final sobre la aplicación de los recursos por el importe anterior y se reintegró a la Tesorería de la Federación la cantidad de \$ 203.00 (doscientos tres pesos 00/100 m. n.) por concepto de rendimientos financieros.

SÉPTIMO.- Con respecto al punto denominado Asuntos Generales, el Secretario Técnico preguntó a los integrantes del CEAC sobre la existencia de algún tema que consideraran conveniente de abordar en la sesión, a afecto de llevar a cabo su tratamiento correspondiente; anotándose que previo a la realización de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2021 deberán convocarse a los nuevos Consejeros Estatales y Municipales con motivo del cambio de administración en las distintas instancias de Gobierno; no teniendo otros asuntos adicionales a considerar en esta Tercera sesión ordinaria.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right and several smaller ones on the right margin.]



Consejo Estatal de Armonización Contable Nayarit



CIERRE DE LA SESIÓN.- AL NO EXISTIR MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EN ESTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, EL PRESIDENTE DEL CEAC AGRADECIÓ A LOS PRESENTES SU ASISTENCIA Y DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 12:00 (DOCE HORAS) DEL DÍA 23 (VEINTITRÉS) DE AGOSTO DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO); PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN EL ENTENDIDO DE QUE PUDIERA PRORROGRARSE LA OBTENCIÓN DE LAS FIRMAS O NO SIGNARSE EN FORMA COMPLETA CON MOTIVO DE LAS MEDIDAS DE CONTENCIÓN DE LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS SARS COV2 (COVID - 19).


L.C. JUAN LUIS CHUMACERO DÍAZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESIDENTE


C.P. GUILLERMO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ
SUBSECRETARIO DE EGRESOS


L.C. DAHIR ISMAEL ACOSTA MARTÍNEZ
DIRECTORA GENERAL DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
SECRETARIO TÉCNICO


C.P. JOSÉ ALFREDO AVALOS LARIOS
REPRESENTANTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

LIC. ALMA LUCERO ARCE QUIÑONEZ
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE DEFENSA
DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable para Nayarit, celebrada el día 23 (veintitrés) de Agosto del año 2021.



CEAC

Consejo Estatal de Armonización Contable Nayarit



MTRO. RODRIGO ARANZABAL GONZÁLEZ
REPRESENTANTE DEL INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL DE NAYARIT

C.P.A. NORA ALICIA BELTRÁN AMPARO
REPRESENTANTE DE LA FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE NAYARIT

C.P. HILARIO SALAZAR LÓPEZ
REPRESENTANTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NAYARIT

L.C. ROCÍO DEL REFUGIO CARRILLO ARÉCHIGA
REPRESENTANTE DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL
DE NAYARIT

C.P.A. CÉSAR CONTRERAS MEZA
REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL

L.E. URIEL OCHOA CHÁVEZ
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL
DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS

LIC. ERIKA VARELA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable para Nayarit, celebrada el día 23 (veintitrés) de Agosto del año 2021.